

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

5^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1809

10 de enero de 2011

Presentada por el señor *Díaz Hernández*

Referido a

RESOLUCION

Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al nuevo miembro del Salón de la Fama del béisbol más importante del mundo, el mejor segunda base de su generación Roberto Alomar Velázquez, por haber sido elegido como tercer puertorriqueño en tan prestigioso grupo de los inmortales.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Una vez más el Senado de Puerto Rico se enaltece en reconocer el esfuerzo, la dedicación, habilidad, voluntad, deseo, pasión de toda una carrera de sacrificios y logros de todo una superestrella.

Roberto Alomar nació el 5 de febrero de 1968 en Ponce, es hijo de doña María Velázquez y Santos Alomar, y hermano de Santos Alomar, jr. y Sandía Alomar.

Roberto Alomar debutó en la liga invernal con el equipo de los Criollos de Caguas en 1985-1986, con Alomar Caguas ganó el Campeonato de la temporada, llegó a las ligas mayores en el 1988 a la edad de 20 años con los Padres de San Diego y el primero de sus 2,724 imparables fue ante el legendario Nolan Ryan, quien en ese entonces lanzaba para los Astros de Houston. En 1992 y 1993 el segunda base salinense participó en dos series mundiales con los Azulejos de Toronto, ganando en ambas. La primera fue en 1992 ante los bravos de Atlanta y al año siguiente frente a los filis de Filadelfia. En 1995 se celebró en Puerto Rico la serie del Caribe donde la

novena boricua arrasó y ganó en forma invicta y fue allí donde Alomar fue la estrella ante las estrellas al finalizar como campeón al bate y jugador más valioso del certamen. En 1999 su esfuerzo le ganó el lugar como segunda base por cuarta vez en su carrera en “AL Sporting News Post Season All-Star Team” y también fue miembro del “AL Silver Slugger Team”. Por tercera vez corrida fue nombrado el mejor jugador ofensivo en la segunda base de la Liga Americana. También, fue nombrado por la Prensa Asociada al equipo todo estrella “All-Star Team” de las Grandes Ligas como el jugador de segunda base. En el 1999, ganó el premio del hombre del año por el equipo de los Indios de Cleveland y su octavo (8) guante de oro “Rawlings Gold Glove Award” (2da corrido y 2da todo estrella). El mismo año terminó empatado en 3er lugar con Manny Ramírez para el Jugador Más Valioso (MVP) de la Liga Americana con 226 puntos detrás de Iván Rodríguez (ganador del premio MVP). Participó como inicialista en la segunda base en el juego (All-Star Team) de los años 2000 y 2001, el número 10 y 11 de su carrera, sus últimos 10 años fue seleccionado por la fanática como inicialista del juego todo estrella. Alomar fue reconocido en el 1999, como el mejor jugador defensivo y ofensivo en la historia de los Indios de Cleveland, se convirtió en el primer jugador en la historia de la franquicia de 99 años de los indios al batear 20 cuadrangulares, anotar 100 carreras, robarse 30 bases e impulsar más de 100 carreras en la misma temporada.

Además de tan destacada y valiosa carrera deportiva Alomar ha demostrado ser un gran hijo y un gran ser humano, donde también su presencia a estado en numerosas fundaciones para prestar ayuda, siendo esto un gesto que lo hace ser diferente y merecedor de este gran triunfo donde por siempre será recordado en el corazón de cada fanático puertorriqueño.

El Senado de Puerto Rico se siente honrado al reconocer y felicitar la valía de nuestro superestrella quien con su demostración de excelencia dentro y fuera del terreno de juego demuestra que es todo un héroe y ejemplo a seguir para las siguientes generaciones.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1. Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto
- 2 Rico al nuevo miembro del Salón de la Fama del béisbol más importante del mundo, el
- 3 mejor segunda base de su generación Roberto Alomar Velázquez, por haber sido elegido
- 4 como tercer puertorriqueño en tan prestigioso grupo de los inmortales.

1

2 Sección 2.- Copia de ésta Resolución en forma de pergamino será entregada al nuevo
3 miembro del salón de la fama Roberto Alomar.

4 Sección 3.- Copia de esta Resolución será distribuida a los medios de comunicación
5 para su divulgación.

6 Sección 4. - Esta Resolución empezará a regir inmediatamente de su aprobación.